

Ya desgraciadamente lo hemos experimentado: unos cuantos norteamericanos llegaron hasta la capital del Imperio, y pisotearon nuestra bandera. Los americanos son numerosos, nosotros pocos; ellos fuertes, nosotros débiles: ¿quién podrá evitar, con el tiempo, que ocupen nuestro país, con uno ú otro pretexto? Ellos dicen que el destino *manifesto* del continente americano, hasta el istmo de Panamá, es pertenecer á la raza anglo-sajona, y así lo temen muchos hombres pensadores.

El Sr. Alamán, en su *Historia de México*, decía: «México será sin duda un país de prosperidad, porque sus elementos naturales se la proporcionan; pero no lo será para las razas que ahora lo habitan, y como parece destinado á que los pueblos que se han establecido en él en diversas épocas desaparezcan de su superficie dejando apenas memoria de su existencia, así como la nación que construyó los edificios del Palenque y los demás que se admiran en la península de Yucatán quedó destruida sin que se sepa cuál fué ni cómo desapareció; así como los toltecas perecieron á manos de las tribus bárbaras venidas del Norte, no quedando de ellos más recuerdo que sus pirámides en Cholula y Teotihuacán; y así como por último, los antiguos mexicanos cayeron bajo el poder de los españoles ganando infinito el país en este cambio de dominio, pero quedando abatidos sus antiguos dueños; así también los actuales habitantes quedarán arruinados, y sin obtener siquiera la compasión que aquellos merecieron, se podrá aplicar á la nación mexicana de nuestros días, lo que un célebre poeta latino dijo de uno de los más famosos personajes de la historia romana: *Stat magni nominis umbra.*»

Otro escritor ha dicho:

«Se opera en el Nuevo-Mundo un movimiento de que acaso la Europa no tiene conciencia suficiente, y es el de un pueblo que se eleva, mientras que se abaten los que le rodean. Ese pueblo desempeña en el continente americano el papel que hizo á los normandos tan célebres y temibles, del siglo XI al XIV. Partían en una frágil embarcación, y recorrían el mundo conquistando provincias. Un puñado de esos bárbaros audaces se estableció en el reino de Nápoles, y otro en el imperio griego. Era el tiempo de los Roberto Guiscard y de los Tancredos de Hauteville. La población de

los Estados Unidos parece llenar el mismo objeto en el nuevo continente, no por las armas, sino por la industria y el trabajo. Esta raza emprendedora se extiende sin cesar y avanza siempre. Ha destruido á los indios que se creían los dueños del terreno que habitaban, y amenaza destruir también y despojar á aquellos de sus vecinos que, aunque más civilizados que los poseedores primitivos, casi no saben sacar mejor partido de los magníficos dominios que la fortuna les ha concedido.

«Yo no quiero justificar la expoliación bajo ningún pretexto: se ejerza por un individuo ó por un pueblo, debe ser condenada; pero la Providencia aplica algunas veces á las naciones la parábola del amo que pidió cuenta á sus sirvientes del talento que les había confiado. Cuando una nación, como el sirviente de que habla la Escritura, no ha sabido hacer uso de su talento, es castigada, es despojada. Tal es la ley de la historia. Cuando se comparan los poseedores actuales de México á la población de los Estados Unidos, se temen que experimenten la suerte del servidor que había ocultado su talento ó del que le había ocupado. Ya una bella provincia del Imperio mexicano, Tejas, ha sido arrebatada por un puñado de americanos salidos del valle de Mississippi, y no sé si es preciso ver en esto el principio de una empresa destinada á proseguirse y terminarse; pero recuerdo que Jefferson, uno de los hombres de estado más eminentes que ha poseído la América, predijo que los Estados Unidos conquistarían á México pedazo á pedazo (*piece by piece*). La conquista de Texas parece el preludio del cumplimiento de esta profecía. Que se cumpla enteramente, y entonces la conjetura de que hablaba Humboldt se realizará: México será habitado por un pueblo industrial; tal vez el más industrial de la tierra.» (Chevalier, *Economie politique*.)

Pero si hay alguna manera de evitar la absorción de México por los norte-americanos, consiste en dar fuerza y vigor á nuestra patria, poblándola de hombres robustos y esforzados, es decir, colonizándola con europeos.

10. He aquí, nos dirán algunos, un medio que dará un resultado contrario al opuesto, y nos señalarán á Texas, poco ha mencionada. Contestaremos que si el destino de México es

ser absorbido por los Estados Unidos, sería menos malo la anexión pacífica como la de Tejas, cuyo resultado es lo peor que podría esperarse de la presencia de una población europea en México; pero aun esto, en nuestro concepto, es muy remoto é improbable. Unidos los europeos con los mexicanos, y participando de los bienes que el país les proporciona, está en la naturaleza humana que aspiren á la libertad, á la independencia, á la autonomía más completa. Con los elementos naturales que tiene México, y contando con una población útil, sería una nación bastante poderosa para resistir al empuje de los norte-americanos, los cuales todavía tienen mucho terreno donde extenderse, y necesitan reposar de la lucha gigantesca que acaban de sostener. Si México, pues, se aprovecha de esta conyuntura, atrayendo á sí la población europea, se habrá salvado; de otra manera, lo repetimos, carecemos de elementos para formar una verdadera nación.

11. Comprendiéndose, pues, no sólo la utilidad, sino la necesidad de la colonización, convendrá explicar los medios que parecen más oportunos para conseguirla. Esos medios son directos ó indirectos.

Los medios indirectos son todos aquellos que tienden á hacer feliz al país, y, en consecuencia, apetecible. Para esto no hay otro medio sino que el sistema *liberal* sea un hecho, que ese sistema sea homogéneo, es decir, que no sólo tengamos libertad política sino también administrativa y económica, y sobre todo que haya seguridad individual.

De nada sirve que encomiemos las instituciones democráticas, si los viajeros que vienen á México son asaltados y asesinados en los caminos; de nada sirve que erijamos estatuas á la libertad, si la propiedad es atacada en diversos sentidos.

Es imposible que haya industria de ninguna clase si la industria no es libre, y la libertad de la industria no existe con reglamentos como el de jornaleros y salarios, con el sistema de *libretas* y abastos, con aduanas interiores, con privilegios para medir las propiedades como el acordado á los Sres. Orozco y C<sup>ª</sup>, de que hablamos en el capítulo II, y otros muchos que para todo se han dado en el país.

Mientras que la colonización en México es casi nula, no obstante los esfuerzos que se están haciendo para conse-

guirla, cada día llegan centenares de colonos á nuestro país vecino, á los Estados Unidos. ¿En qué consiste esto? En que los americanos han tomado un lema que es una realidad: *Ubi panis et libertas, ibi patria*. Desembarca un europeo en los Estados Unidos, y encuentra la seguridad personal más absoluta, el respeto á la propiedad más completa, la libertad en todo y para todo. En México un extranjero se encuentra con los ladrones, los administradores de las aduanas interiores, el peaje y contra-peaje, el sistema reglamentario, el pasaporte, la Junta protectora de las clases menesterosas, contribuciones como las que veremos en el capítulo VIII, y en fin, con las preocupaciones de nuestro pueblo. El sistema norte-americano está resumido en estas palabras: «Seguridad en la propiedad, libertad del trabajo.» En México practicamos lo contrario. ¿Quién, pues, querrá vivir entre nosotros? Los pocos extranjeros que vienen á México, apenas hacen algún capital, van á disfrutarle á su patria.

12. Y sin embargo, habiendo en México seguridad y verdadera libertad, no hay lugar que preste más ventajas para los extranjeros. México ha sido dotado por la naturaleza con todo lo que puede hacer para el hombre una mansión agradable. Aunque por su situación pertenece el país á la zona tórrida en su mayor parte, resulta que por la elevación del terreno sobre el nivel del mar, una gran parte del país goza un clima más suave que el de Italia.

En nuestras fértiles llanuras se dan todos los frutos de Europa, el trigo, el centeno, la cebada, las legumbres, papas, etc. Toda clase de ganado se multiplica admirablemente. Por todas partes hay minas de oro, plata, hierro, cobre y plomo, y en muchos lugares bosques con toda clase de maderas.

En las partes bajas el clima es caliente; pero allí es donde se encuentran los ricos frutos de la zona tórrida, es decir, la caña, el café, el algodón, etc. A todos estos elementos reúnase la seguridad y la libertad, y por sí solos vendrán á millares los extranjeros á poblar nuestro suelo, á fertilizar nuestros inmensos terrenos incultos y abandonados.

En efecto, el primer elemento de riqueza es la naturaleza, y según lo que hemos dicho, pocos países existen que la tengan tan próspera como el nuestro. Como dijimos en el

capítulo anterior, la superioridad de la producción consiste en las ventajas naturales, siendo la primera la fertilidad del terreno, y la segunda, la suavidad del clima, de lo que resulta, que se produce más y se gasta menos, que es lo que sucede entre nosotros. El país produce mucho y con muy poco se cubren todas las necesidades.

Algunas personas el defecto que ponen á México es la falta de ríos navegables; pero esto se suple con mucha ventaja por medio de buenos caminos, mientras que los ríos tienen muchos inconvenientes naturales, como son las crecientes, que á veces se hielan, se secan, se cubren de bancos de arena, etc.

13. Como de las reflexiones que anteriormente hemos hecho se ve que la emigración debe influir favorablemente en nuestras costumbres públicas y privadas, bajo este concepto debemos considerar la colonización extranjera como *una causa* y no como un efecto, es decir, debemos atraerla para que nos ayude á remediar nuestros males, sin esperar á que éstos se remedien. La inmigración, en efecto, como lo hemos dicho, ha de mejorar nuestra raza, ha de ilustrarnos, ha de servirnos de estímulo, ha de acrecentar la producción; luego es preciso no abandonar tampoco los medios *directos* para conseguirla.

Esos medios difieren, según la clase de colonos que deben venir á México, pues estos pueden ser de varias clases y condiciones. Algunos enteramente pobres, que no tienen medios ni para trasladarse ni para establecerse; otros que apenas tendrán recursos para venir por su propia cuenta, y algunos que tengan un capital propio para fundar por sí mismos una colonia.

Los de esta última clase no necesitan otra cosa sino que se les abran las puertas del país, y encuentren en él las garantías individuales. Como no es fácil que hombres acomodados, y de cierto capital, abandonen su país para trasladarse á otro extraño, no creemos que de esta clase de colonos haya más que los emigrados del Sur de los Estados Unidos, que por verse perseguidos actualmente piensan mudar de residencia. Nuestro gobierno acaso encontrará algún medio para facilitar la emigración.

Por lo que respecta á los colonos pobres, es imposible que el gobierno los conduzca y establezca de su cuenta, por-

que esto costaría inmensas sumas, pero sí puede, como ya lo ha hecho, autorizar compañías de inmigración que por su cuenta, y haciendo negocios con los propietarios, traigan á los colonos y los establezcan. Sin embargo el gobierno por su parte podría usar de un poderosísimo estímulo para la inmigración, y es el de ofrecer á los primeros colonos tierras *gratis*, como se ha comenzado ya á hacer, (véase al fin, documento núm. 8), pues de este modo se compensarían los peligros y males que teme el extranjero en nuestro país. Para que el gobierno pueda hacer esto, necesita deslindar los terrenos nacionales, á cuyo efecto se han hecho varios proyectos. Al fin de este libro hemos puesto uno que puede consultarse. (Documento núm. 3.)

Por su parte los propietarios pueden en su propio provecho, facilitar la inmigración vendiendo baratos y á plazos cómodos los terrenos que no aprovechan, y de esta manera el resto sube naturalmente de valor con el aumento de la población. En 1848 se publicó un proyecto para que los hacendados colonizasen sus terrenos, que copiamos al fin de este escrito por parecernos útil. (Documento núm. 9.)

No es, sin embargo, el mejor medio para hacer dóciles á los propietarios el que han adoptado algunos periódicos extranjeros que se publican en México, y es el de insultar á aquellos, y aun el de amenazarlos con el despojo de sus propiedades. Cada propietario tiene derecho de hacer con sus terrenos lo que le parezca, y si no los quiere dar y ni aun vender, nadie puede justamente obligarle á ello; pero lo cierto es que hay un número respetable de propietarios muy bien dispuestos á la colonización, y la prueba es las muchas ofertas de tierras, bajo condiciones ventajosas, que se han hecho al ministerio de fomento y á la agencia de colonización. (Véase al fin, documento núm. 10.) Insultar y amenazar á los propietarios, con motivo de la colonización, es conseguir que los mexicanos la teman y la estorben, en lugar de procurarla; es criar antipatía entre los hijos del país y los extranjeros.

Para dirigir el movimiento de la colonización, reglamentarla prudentemente sin entorpecerla, y atender á todo lo que convenga á tan importante objeto, conviene una agencia ó dirección general de colonización, á cuya necesidad había proveído ya el actual gobierno, poniendo al frente de

ella al distinguido Sr. Maury. Desgraciadamente esa agencia se ha suprimido en el nuevo plan de economías: pero en nuestro concepto la importancia de la colonización es tal, que merece algunos gastos, y, por lo tanto, creemos que la oficina suprimida debe restablecerse.

Uno de los puntos más importantes en que debe ocuparse la dirección de colonización es en escoger la clase de colonos que han de venir á México, porque si hubiéramos de recibir mendigos y viciosos, la colonización sería un mal. La inmigración que conviene á México, como á todo país, es la de hombres honrados, industriosos y activos.

14. Concluiremos este capítulo haciendo algunas observaciones en contra de la idea que tienen algunas personas de colonizar ciertos puntos del país con negros, pues esto produciría un efecto contrario al que debe esperarse de la colonización.

El fundamento en que se apoyan las personas que están por la introducción de negros, es la creencia de que sólo estos pueden cultivar nuestras costas, las cuales de otro modo quedarían desiertas y abandonadas. Contra esta aserción están los hechos: en efecto, es cosa sabida que hay varios puntos de nuestras costas, de lo más enfermizos, enteramente poblados, no sólo por gente indígena, como los llamados *pintos*, sino aun por europeos ó sus descendientes, los cuales una vez aclimatados gozan buena salud. En los Estados Unidos del Norte se ha ventilado ya la cuestión del clima, como que es una de las promovidas por los partidarios de la esclavitud. Tocqueville, en su obra *La democracia en la América del Norte*, manifiesta que los hombres de todas las razas pueden acostumbrarse á cualquier clima, y aun hace comparaciones entre la temperatura de algunos puntos de Italia y de los Estados Unidos, para hacer ver que, así como en aquellos viven y trabajan los blancos, lo mismo pueden hacerlo en estos. Un extranjero ilustrado que visitó á México hace algunos años, el Sr. Ward, ministro de S. M. B., dice en la obra que escribió sobre este país, que la cuestión sobre los negros esclavos se resolvió ya entre nosotros; que él vió perfectamente cultivados los terrenos más cálidos por hombres libres de la raza indígena.

Resulta, pues, que no es exacto el que sólo los negros puedan habitar nuestras costas, sino que la raza indígena del país puede cultivarla con buen éxito, y aun los blancos *acimatados*.

Pero no sólo no necesitamos de los negros, sino que debemos tener en cuenta que esa raza sería sumamente nociva al país: si los negros viven como hombres libres, serían inútiles y aun perniciosos, y si como esclavos, traerían consigo todos los males anexos á la esclavitud.

No hay una persona que conozca á los negros, que no convenga en que necesitan una disciplina muy severa para que vivan en orden y trabajen. Los norteamericanos, partidarios de la esclavitud, ponen este argumento como incontestable: «Si los negros, dicen, trabajan libremente, se entregan á los vicios y á la ociosidad.»

Es, pues, preciso para que el negro trabaje y sea útil, tenerle como esclavo, y con esto se ocasionaría á México un gran mal.

El primer mal que trae consigo la esclavitud, por disfrazada que esté, es la degradación del individuo: el hombre llega á convertirse en una bestia, en un autómatas, en un ser despreciable. El segundo mal es la división social; el ódio del esclavo al amo. En fin, bajo el punto de vista económico, los males de la esclavitud son inmensos, pues es claro que el esclavo trabaja mal y poco, supuesto que carece de estímulo, y este es punto demostrado por los economistas modernos. Storch, en su *Economía política*, escrita en Rusia, ha hecho ver los males que allí causaba el sistema de *siervos*, y con sus escritos ha contribuido á su emancipación; y Mill calcula que el trabajo de un hombre libre equivale al de tres esclavos. (op. cit.)

Si queremos un hecho que confirme las doctrinas de los economistas, consultemos á Tocqueville en su obra citada anteriormente, y veremos un ejemplo notable de los males causados en los Estados Unidos por la esclavitud, la cual ha ocasionado que una de las riberas del río Ohio se encuentre mal cultivada, sin industria ni civilización, mientras que la otra ribera, favorecida por el feliz sistema de la libertad, es rica é industriosa.

Otro de los inconvenientes que tiene la introducción de negros en México es que aumentarían lo heterogéneo de nuestra población, sobre cuyo punto ya hablamos anteriormente. La introducción de negros sería otro elemento desfavorable para la temida guerra de castas, en la que los blancos deben procurar exceder en número promoviendo la inmigración europea.

## CAPITULO VII.

### DE LOS BANCOS AGRÍCOLAS

*1. Necesidad del capital.—2. Situación de los propietarios mexicanos.—3. Primer medio para que se hagan de dinero.—4. Segundo medio.—5. Bancos comerciales.—6. Bancos agrícolas.—7. Malos efectos que suponen algunos á los bancos.—8. Libertad de los bancos.—9. Dificultad que ponen algunas personas para el establecimiento de los bancos en México.—10. Otros medios de que los propietarios territoriales se hagan de dinero.*

1. Hemos repetido en el curso de este libro, que los agentes de la riqueza son la naturaleza, el trabajo y el capital, pues aunque los elementos indispensables de la producción son los dos primeros, es inconcuso, sin embargo, que sin capital ninguna producción es posible más allá de una industria grosera y pobre.

Aun en el estado más completo de barbarie, cuando el hombre se alimenta y se viste con el producto de la caza, necesita, por lo menos, un arco y una flecha que sean su capital. El labrador más miserable emplea algún instrumento para cultivar la tierra; el artesano más humilde algún tosco utensilio para fabricar sus manufacturas.

El hombre, pues, en el origen de las sociedades, se encontró sólo en presencia de la naturaleza, y se fué ayudando con instrumentos que hicieron más útil su trabajo, rodeándose poco á poco de diversos objetos que hacían más cómoda su existencia; utensilios de labranza, muebles, vestidos, semillas, edificios, animales, y por último, la moneda. Todo esto es lo que se llama capital.

2. La necesidad que tienen muchos propietarios mexicanos es cosa patente, pues los hay que sólo poseen terrenos